

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Programa de Estudios

¿Cómo hay que vivir? Una introducción a la filosofía práctica

Periodo Académico	: Segundo semestre 2025
Créditos	: 6
Requisito	:
Horario	: Jueves 16:30 a 18:45
Horario Atención	:
Estudiantes	::
Profesor	: Juan Ormeño Karzulovic
Mail	: juan.ormeno@udp.cl

I. DESCRIPCIÓN.

La reflexión filosófica acerca de cómo se ha de vivir –cuál es, entre las alternativas disponibles para los seres humanos, la mejor forma de vida posible- tiene dos grandes modelos: la ética de Aristóteles y la de Kant. El estudio de estos modelos constituye una introducción no elemental a la reflexión ética.

II. OBJETIVOS.

El objetivo general de este curso es introducir a los alumnos a la reflexión filosófico-moral.

El objetivo específico del curso es permitir a los alumnos discutir los textos de Aristóteles y Kant, en particular la *Ética Nicomáquea* (EN) del primero y la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (FMC) del segundo, cuya inteligencia es esencial para comprender las alternativas éticas del presente.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- Número de sesiones: 16
- El curso es un seminario de lectura, que exige trabajo bibliográfico y la redacción de dos informes de lectura a lo largo del semestre.
- Horario de atención de alumnos:
- Los alumnos deben realizar dos informes de lectura, además de un ensayo final. Dado que se trata de un seminario, se requiere una asistencia de al menos un 80%.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1: El modelo aristotélico

Unidad 2: El modelo kantiano

V. EVALUACIÓN.

Cada alumno deberá redactar dos informes de lectura a lo largo del semestre, que equivaldrán al 60% de la nota de presentación. La nota de presentación es un 40% de la nota final del curso.

El examen del curso será un ensayo final, que equivaldrá al 60% de la nota final del curso. Para la corrección del ensayo es requisito que los alumnos hayan entregado cada uno de los informes de lectura previos.

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1.
Jueves 14.08

Seminario.

Tema: **Introducción.** Aclaraciones terminológicas: "Ética" y "Moral". La reflexión filosófica acerca de cómo se ha de vivir en contraste con otro tipo de reflexiones similares. ¿Por qué Aristóteles? ¿Por qué Kant?

Lecturas: Platón: "Critón o sobre el deber"

2.
21.08

Seminario.

Tema: **La felicidad (eudaimonía) es el bien específicamente humano.** En la acción (praxis) las nociones de fin (telos, meta) y bien (agathon) son co-extensivas. ¿Es necesario un fin "último"? Discusiones acerca de cuál es la mejor forma de vida. Felicidad y virtud. Felicidad y bienes externos. Dos tipos de virtudes: éticas y dianoéticas.

Lecturas: Aristóteles, EN I.

3.
28.08

Seminario

Tema: **Las virtudes éticas y los vicios respectivos son modos habituales de ser.** No hay ni virtud ni vicio naturales, sino que ambos son disposiciones habituales que se adquieren por medio de la realización de cierto tipo de actos. Importancia del adiestramiento en la virtud. Pero no es suficiente: necesidad de hacer lo que es correcto por las razones adecuadas y cómo puede lograrse esto.

Lecturas: Aristóteles, EN II.

4.
04.09

Seminario.

Tema: **Acción y responsabilidad.** La involuntariedad es condición de la excusa, la voluntariedad de la responsabilidad. La elección y la deliberación parecen ser condiciones de la "acción intencional". Voluntad y bien. Consideración de algunas virtudes particulares.

Lectura: Aristóteles, EN III. Aquino, Suma teológica, Ia IIae, cuestiones 6 y 7.

5.
11.09

Seminario

Tema: **Las virtudes dianoéticas o intelectuales.** Diferencias entre el saber práctico y el saber teórico.

Diferencias entre producción (poiesis) y acción (praxis). Virtudes intelectuales orientadas al saber teórico. Virtud intelectual orientada hacia el saber práctico: la prudencia (phrónesis). Aristóteles sobre el razonamiento práctico: recta razón.

Lectura: Aristóteles, EN VI.

6.

Seminario

25.09

Tema: **Irracionalidad en la acción.** La incontinencia o debilidad de la voluntad (akrasia) como forma específica de fallo en el razonamiento práctico. Silogismo práctico. Intemperancia, bestialidad y otros problemas del razonamiento práctico.

Lecturas: Aristóteles, EN VII. Aquino: Suma teológica, Ia IIae, cuestión 6, art. 2.

7.

Seminario.

02.10

Tema: **La vida buena: ¿placer o búsqueda de la verdad?** El placer y la felicidad: el placer no satisface los requisitos formales del bien humano específico. ¿Es la filosofía –el amor por la sabiduría– la mejor forma de vida posible para todos los seres humanos? Relación entre contemplación de la verdad y virtudes.

Lectura: Aristóteles, EN X.

8.

Seminario

09.10

Tema: **La filosofía de los asuntos humanos.** La relación de la ética con la política. ¿Aristóteles hoy? Balance.

Lecturas: Aristóteles, Política I y III. Williams: Ética y los límites de la filosofía, cap. 3.

9.

Seminario.

16.10

Tema: **La buena voluntad y el deber.** El valor absoluto de la buena voluntad. Diferencia entre actuar "en conformidad con el deber" y actuar "por deber". El valor incondicionado de la moralidad: actuar por inclinación versus actuar por respeto a la ley moral. "Actúa de modo tal que siempre puedas querer que la máxima de tu acción pueda ser una ley universal".

Lectura: Kant, FMC I.

10.

Seminario

23.10

Tema: **La buena voluntad y el deber.** Continuación del mismo tema.

Lectura: Kant, FMC I

11.

Seminario

30.10

Tema: **La teoría kantiana de la moralidad.** Insuficiencia de la felicidad para ser el bien humano específico. Problemas con las nociones de "fin" o "bien" como criterios para establecer lo que es moralmente correcto. Diferencia entre actuar según leyes y actuar de acuerdo a la representación de una ley. La teoría de los imperativos como reconstrucción de la agencia racional.

Lectura: Kant, FMC II.

12.

Seminario

06.11

Tema: **Las formulaciones del Imperativo categórico (IC).** La "ley de la naturaleza"; la "fórmula de la humanidad"; la fórmula del "reino de los fines". Consideración de los ejemplos de Kant.

Lectura: Kant, FMC II.

13.

Seminario

13.11

Tema: **Autonomía y heteronomía de la voluntad.** Significado de estos términos y su contraste. Libertad del ser racional en comparación con la autonomía de la voluntad. Reconstrucción de los principios de la moralidad de acuerdo a esta distinción. ¿Es posible la libertad de la voluntad?

Lectura: Kant. FMC II y III.

14.

Seminario

20.11

Tema: **¿Deducción de la libertad a partir de la conciencia de la libertad?** El problema moderno de la libertad de la voluntad. La propuesta de FMC III. La versión de la *Crítica de la razón práctica*.

Lectura: Kant, FMC III. Kant. Crp, §§ 1-8

15.

Seminario

27.11

Tema: **Balance.** Las críticas clásicas a la moralidad kantiana. La importancia de teorías kantianas en la discusión contemporánea (vgr. Rawls, Habermas).

Lectura: Williams, cap. 4.

16. **Seminario**
- 04.12 Tema: **¿Aristóteles o Kant?** Un interesante pero falso dilema.
- Lectura: Anscombe "Filosofía moral moderna".
Williams, cap. 10.

VII. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO.

1. ASISTENCIA:

Se considera que el porcentaje de asistencia requerido para todos los cursos será del 80%. Sin embargo cada profesor decidirá el porcentaje de asistencia que considera adecuado pero, una vez señalado en su syllabus, debe ser consistente y mantenerlo.

El porcentaje mínimo de asistencia para el **curso (nombre del curso) es de xx%.**

2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES:

Para el caso de las evaluaciones no entregadas, el profesor decidirá un criterio que considere adecuado pero, una vez señalado en su syllabus, debe ser consistente y mantenerlo.

En caso de que los/las docentes acepten certificados médicos para justificar la no entrega de una evaluación, éstos serán recibidos por la coordinadora académica sólo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del estudiante su hacerla llegar dentro del plazo indicado.

Existirá una nota "P" (Pendiente), calificación que se aplicará al estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación permitirá al estudiante inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Magistero, o, en su defecto, el Director del programa, debiendo el académico responsable del curso o actividad fijar al estudiante las exigencias que deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente, en el plazo que se fije que no podrá ser superior a 1 semestre, será calificado en el respectivo ramo, con nota final uno (1.0).

Ver en <http://www.udp.cl/usuarios/reglamentoudp/estudiantepostgrado.htm>

3. INTEGRIDAD ACADÉMICA: El Reglamento del Estudiante de Postgrado (artículo 13) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

<http://www.udp.cl/usuarios/reglamentoudp/estudiantepostgrado.htm>

Para las citas y referencias bibliográficas, el Instituto sugiere utilizar el formato *Chicago Manual Style* para Humanidades. En la Base de datos EBSCO (http://support.ebsco.com/help/index.php?help_id=36), podrán encontrar éste y otros formatos de citación. Adicionalmente, se sugiere revisar el *Chicago-Style Citation Quick Guide*, donde se detalla con claridad el uso del formato de Chicago:

http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

- Anscombe, G.E.M. "Filosofía moral moderna"
de Aquino, Tomás. 1993. *Suma de Teología* II, parte I-II. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aristóteles. 1985. *Ética nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. *Política*. Madrid: Gredos.
- Kant, Immanuel. 2012. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Trad. e introducción de R. Rodríguez Aramayo. Madrid: Alianza.
- Williams, *Ética y los límites de la filosofía*, caps. 3,4 y 10.